



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/DECLARAR DESIERTO LLAMADO A CONCURSO ABIERTO Y PUBLICO UN CARGO DE ESPECIALISTA EN LA GUARDIA MEDICO ORTOPEDIA/TRAUMATOLOGIA

---

**VISTO:** La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso N° 2024-40565270-GCABA-DGAYDRH, y

#### CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante 1(un) cargo de Médico de Especialista en la Guardia Médico Ortopedia/Traumatología, con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que se llevó a cabo un llamado a Concurso Público Abierto sustanciado mediante Acto Administrativo DI-2024-662-GCABA-HGAPP con un postulante inscripto;

Que en la etapa de entrevista/examen el postulante no se presentó al mismo;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

**EL SR. DIRECTOR DEL**

**HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS**

**“PARMENIO PIÑERO”**

**DISPONE**

**Artículo 1.-** Declárese en estado DESIERTO el Expediente de Concurso N° 2024-40565270-GCABA-DGAYDRH para cubrir la vacante de 1 (un) cargo de Médico Especialista en la Guardia Médico Ortopedia/Traumatología, con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial.

**Artículo 2.-** Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de

Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su respectiva publicación; posterior autorización de un nuevo llamado a Concurso Público abierto y nuevo sorteo de Jurado Público, en un todo de acuerdo con la Ley N° 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-